

EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DEL EUCALIPTO (CIDEU): UNA HERRAMIENTA AL SERVICIO DE LA INVESTIGACIÓN UNIVERSITARIA

Isabel Butler Sierra*, Francisco José Monteagudo Sánchez De Movellán*, José Carlos Morillo Moreno**, Igor Rapp Arrarás*, Luis Javier Sánchez Hernando***

* Departamento de Ciencias Agroforestales

** Director de la Biblioteca Universitaria de Huelva. Campus El Carmen.

***Director del CIDEU. Edificio Biblioteca universitaria de Huelva. Campus El Carmen.

RESUMEN

El CIDEU es el primer Centro de sus características en Europa. Se ha concebido combinando las siguientes particularidades: ser un Centro de Investigación y Documentación, tener vocación de servicio social, establecerse a través de Internet y ubicarse en el marco de la Universidad de Huelva. Todo ello le convierte en un Centro de Investigación forestal de primer orden que permitirá tanto a estudiantes como a docentes y personal investigador de la Universidad de Huelva, disponer de un conjunto de herramientas y servicios que facilitarán, incrementarán y enriquecerán notablemente su labor investigadora.

En la presente comunicación se detallan los objetivos, líneas de trabajo y características de funcionamiento que definen al CIDEU.

1 INTRODUCCIÓN

La investigación forestal en España es una disciplina que, aunque con tradición, no ha contado nunca con un nivel de recursos proporcionado a su potencialidad e importancia. La terciarización que vive la sociedad actual, no sólo urbana, sino agroforestal, da lugar a que el estudio del medio forestal desde un punto de vista científico y técnico, tenga cada vez más importancia y relevancia, como lo demuestran el incremento de las titulaciones universitarias en temas medioambientales, la abundancia de noticias al respecto en medios de comunicación y, en general, la sensibilidad de la sociedad hacia estos temas.

El establecimiento de Centros de Investigación Forestal resulta, pues, de capital importancia para dar respuesta a las necesidades de la sociedad y, por otro lado, para canalizar la energía y el capital humano que se generan en los centros universitarios con titulaciones forestales.

La concepción tradicional de los Centros de Investigación, es la de instalaciones de carácter, principalmente, experimental, con escasa accesibilidad a usuarios carentes de formación científica en el campo investigador, y con poca presencia social fuera del ambiente científico-académico. Este planteamiento amputa de raíz los dos extremos de la línea investigadora:

- Por un lado es necesario, previo al desarrollo de cualquier labor de investigación, un análisis documental exhaustivo y estricto que permita, no sólo conocer lo ya estudiado sino, incluso, lo que se está estudiando, los artífices de las últimas investigaciones en la materia y, si es posible, sus procedimientos. Sólo una gran efectividad en esta tarea hará que la labor investigadora sea realmente rentable, se valore por sí misma, y tenga carácter plenamente innovador y eficaz. Esa labor documental debe tener, como una de sus características principales, la inmediatez en el acceso a las fuentes primarias.
- Por otro, planteando como objetivo último la satisfacción de las necesidades sociales en temas medioambientales, los resultados no deben difundirse únicamente a través de una publicación en una revista especializada sino que, realimentando el proceso, deben ser difundidos al máximo, permitiendo que el mayor número posible de agentes sociales (universidad, empresas, asociaciones ambientales, etc...) tengan acceso a los mismos, para lo cual es básica la elaboración de un conjunto amplio de productos secundarios.

La labor de investigación, afrontada desde un punto de vista social, debe permitir, no sólo el desarrollo experimental y científico, sin el establecimiento de una cadena informativa desde la "producción" científica, hasta la propia sociedad, esforzándose en las labores de difusión, información y divulgación.

Esta tarea, compleja, casi nunca puede ser asumida por los investigadores debido a la falta de medios, de procedimientos específicos y de tiempo por lo que se suele acometer desde Centros de Documentación, no siempre temáticos. Una vía alternativa, cada vez más empleada, es el uso de la navegación en Internet como fuente de información, pero debido a la universalidad de la Red, así como al constante aumento de los usuarios con acceso a la misma, especialmente desde Centros de Investigación, de Documentación, Universidades... el volumen de información es muy grande y, por lo general difícilmente manejable. En definitiva, es necesaria la dedicación de personal especializado al análisis de los

recursos documentales existentes dándole a dicho análisis una interpretación desde el punto de vista investigador.

Es por ello que la creación de un Centro de Investigación y Documentación concebido en estos términos, se antoja de gran interés, al abarcar dos líneas de estudio complementarias, cuyo impulso conjunto contribuirá definitivamente a potenciar el resultado de las investigaciones.

Por otro lado, y paralelamente a las consideraciones anteriores, no cabe duda de que Huelva, dentro de la investigación forestal, debe tener un importante papel, no sólo a nivel autonómico, sino estatal e incluso internacional. Huelva es la provincia con mayor superficie forestal de Andalucía, y la primera en cuanto al valor de su producción forestal. A ello cabe añadir la diversidad e importancia de los distintos sistemas forestales de la provincia, ya sean naturales, o introducidos. Así, gran parte de la importancia forestal de Huelva se debe a la existencia de eucaliptos lo cual genera una amplia controversia medioambiental, pero a la vez un indudable beneficio a la sociedad onubense, no sólo el derivado de dicha polémica (que como tal, siempre enriquece), sino por la repercusión económico-social del subsector de la pasta de papel.

La Universidad de Huelva tiene una clara vocación ambiental. En función de ella, y de las privilegiadas condiciones ambientales (y en particular forestales) de la provincia, es innegable la necesidad de un Centro de Investigación y Documentación de estas características que, aunque dedicado al eucalipto, quede abierto a todo tipo de temas forestales como complemento excepcional de los estudios que en esta Universidad se imparten.

A la importancia ambiental y socioeconómica que el eucalipto tiene en Huelva, se une su relevancia estratégica a nivel comunitario, ya que Europa es deficitaria en casi todos los productos forestales, y en concreto, en la pasta.

La consideración de todas estas observaciones (importancia forestal de Huelva, potencialidad del sector, vocación ambiental de la universidad), permite llegar a la conclusión de que Huelva, y en concreto su Universidad, son el marco idóneo para la implantación de un Centro de estas características, el cual ha de facilitar el acceso a la información científica y la difusión de la misma, permitiendo a toda la sociedad beneficiarse de los efectos que de ello se derivan.

El beneficio social generado se traducirá en varios aspectos concretos:

- *Mejora medioambiental, tanto a nivel de gestión de los recursos forestales, como de aprovechamiento de los mismos.*
- *Mejora socioeconómica de la provincia, mediante el estudio y, en su caso, establecimiento de procedimientos más racionales de explotación de los recursos que, manteniendo la conservación del medio, no interrumpen la generación de rentas a propietarios y el efecto dinamizador de la economía que ello supone.*

- *Mejora en el conocimiento del medio por la labor de difusión que un Centro de estas características debe llevar a cabo.*
- *Mejora en el potencial humano con formación técnica, al permitir a los estudiantes y profesionales (profesores o no) tener acceso a fuentes documentales especializadas.*
- *Potenciación de la imagen de Huelva y Andalucía, como una provincia y una región comprometidas con el Medio Ambiente.*
- *Potenciación de la imagen de la Universidad de Huelva, como Centro impulsor de estudios especializados y altamente cualificados en todas las etapas del proceso investigador.*

El CIDEU surge como resultado del convenio marco firmado entre la Universidad de Huelva y el Grupo ENCE, en el que se recogen los intereses comunes de investigar en el medio forestal y “*obtener el máximo rendimiento de la colaboración en actividades docentes, de difusión cultural, publicaciones o proyectos de investigación*”. Dentro del desarrollo de dicho convenio se firma el “Acuerdo Específico de Cooperación para la Creación del Centro de Investigación y Documentación del Eucalipto (CIDEU)” el día 28 de Octubre de 1998. Como consecuencia de la firma de dicho acuerdo se pone en marcha el Centro el 15 de febrero de 1999 en el Edificio de la Biblioteca Universitaria de Huelva.

2 OBJETIVOS

Como Centro con una vocación doble, tanto de Investigación, como de Documentación, sus **objetivos generales** contemplan ambas áreas de trabajo:

Investigación:

- El CIDEU *colaborará en las líneas de investigación experimental* que se desarrollen, preferentemente, en el Departamento de Ciencias Agroforestales de la Universidad de Huelva, así como en otros Departamentos de la Universidad y Centros de Investigación que compartan fines similares al CIDEU y le propongan colaboración.
- EL CIDEU *promoverá líneas de actuación propias*, experimentales o no, forestales o documentales, que sean de interés para la consecución de sus objetivos, adecuándolas al máximo a las existentes en la Universidad de Huelva, de tal forma que sean complementarias y se beneficien unas de otras.
- El CIDEU *apoyará al Departamento de Ciencias Agroforestales* en los estudios que en él se imparten, no ya sólo a través de colaboraciones con-

cretas en proyectos que se lleven a cabo, sino facilitando el acceso a las fuentes documentales, herramientas informáticas y recursos del CIDEU a todos sus profesores y alumnos, así como colaborando en cuantas tareas consideren el Departamento y, en general, la Universidad que sea interesante la participación del CIDEU (seminarios, conferencias, cursos, etc...).

Documentación:

- Será objetivo del CIDEU *gestionar el flujo documental* sobre temas referentes al eucalipto (directa o indirectamente) a nivel mundial, tanto en su entrada (documentos que se ponen en circulación), como en su salida (emisión documental).
- El CIDEU habrá de *conocer y seleccionar la información objeto de interés*, así como *coleccionar y organizar* aquella información documental que se considere imprescindible y relacionada con el tema.
- El CIDEU realizará *labores de análisis documental* a partir de la información existente, participando en la elaboración de productos secundarios.
- El CIDEU prestará especial atención a *la labor de divulgación entre la sociedad* de temas forestales, ya sean relacionados con el eucalipto o no, para lo cual deberá actuar generando foros de debate y discusión, participando en actividades divulgativas, etc....

El CIDEU, en fin, habrá de funcionar como un *centro de servicios en temas de investigación y documentación*, a la par que se involucrará en proyectos concretos. Por tanto, parte de su trabajo le situará como intermediario en la labor investigadora y documental a la par que será capaz de “producir” proyectos de investigación y material documental.

3 METODOLOGÍA DE TRABAJO

Para la consecución de los objetivos del CIDEU, se han definido diversas líneas de trabajo.

Objetivo 1: Colaboración en las líneas de investigación del Departamento de Ciencias Agroforestales de la Universidad de Huelva

- L.T. 1.1: Participación en proyectos de investigación conjuntos
- L.T. 1.2: Apoyo documental a proyectos desarrollados por el Departamento.
- L.T. 1.3: Información continuada de noticias de interés en el ámbito forestal.

Objetivo 2: Promoción de líneas propias de investigación

- L.T. 2.1: Investigación Forestal Experimental
- L.T. 2.2: Investigación Forestal no Experimental
- L.T. 2.3: Investigación Documental

Objetivo 3: Apoyo a los Estudios Forestales impartidos en la UHU

- L.T. 3.1: Codirección de Proyectos Fin de Carrera
- L.T. 3.2: Colaboración en actividades formativas

Objetivo 4: Gestión Documental

- L.T. 4.1: Creación de un Centro de Documentación en Línea
- L.T. 4.2: Creación de infraestructura básica de investigación “in situ”
- L.T. 4.3: Creación de canales de información documental.
- L.T. 4.4: Establecimiento de Servicios Documentales de apoyo a la Investigación
- L.T. 4.5: Elaboración de productos secundarios.

Objetivo 5: Divulgación

- L.T. 5.1: Creación y promoción de foros de debate y discusión.

4 METODOLOGÍA Y DESARROLLO EXPERIMENTAL

Las Líneas de Trabajo anteriormente definidas constituyen el marco de trabajo en el cual se han de encuadrar las distintas actividades a desarrollar por el CIDEU. Dichas actividades se concretan de la siguiente forma:

Línea 1.1: Participación en proyectos de investigación conjuntos (Departamento de CC. Agroforestales de la Universidad de Huelva – CIDEU)

El departamento de Ciencias Agroforestales viene desarrollando una labor investigadora constante y consolidada desde su creación. La presencia del CIDEU habrá de posibilitar, en determinados casos, una actividad conjunta con un incremento de medios técnicos y humanos.

A través de los contactos que el CIDEU mantiene con investigadores y otros Centros de Investigación, están surgiendo distintas posibilidades de acuerdos de cooperación y colaboración en líneas de investigación. EL CIDEU actúa, de esta forma, como punto de atracción de proyectos, facilitando los contactos entre la Universidad de Huelva y otros centros y, en su caso, participando en los proyectos que de esta relación puedan surgir.

Línea 1.2: Apoyo documental a proyectos desarrollados por el Departamento

Existen diversos proyectos puestos en marcha por el departamento de Ciencias Agroforestales que requieren de un fuerte apoyo documental. Estos, junto a la labor de investigación diaria destinada a la mejora de la calidad educacional y a la formación continua del profesorado, implican la necesidad de un constante esfuerzo de conocimiento de novedades documentales y de resultados de investigación.

El CIDEU apoya esta labor mediante el establecimiento de un canal directo de comunicación con los profesores del Departamento, de tal forma que todo tipo de necesidad documental es remitida al CIDEU para gestionar:

- Su localización
- Sus características de contenido
- Su posible adquisición

Dentro de esta línea de actuación, ya se han puesto en marcha varios servicios concretos:

- Búsqueda y adquisición bibliográfica y documental
- Intercambio de boletines de sumarios con los servicios documentales de otras Universidades o Centros de Documentación.

Línea 1.3: Información continuada de noticias de interés en el ámbito forestal.

Dentro de la actividad profesional de los educadores e investigadores, resulta de gran interés conocer el “estado de la cuestión” en temas de tipo forestal, no ya sólo editoriales, sino en los relativos a novedades y resultados en investigación, celebración de congresos, cursos y seminarios, novedades legislativas, consultas técnicas, etc...

El CIDEU a través de una serie de contactos establecidos con distintas redes de información agroforestal, organizaciones convocantes, centros de investigación, centros de documentación, etc... colabora con el Departamento proporcionándole información continua y actualizada sobre dichos temas.

Así, se ha creado un servicio periódico de información detallada sobre estos aspectos, de tal forma que los profesores del Departamento, ya sea para su actividad formadora, como para la investigadora, tienen un continuo conocimiento del movimiento científico en su campo, pudiendo contactar con los generadores de la información a través de las direcciones Web, de correo electrónico, telefónicas o postales, que con la información se les suministra.

Línea 2.1: Investigación Forestal Experimental

El CIDEU como Centro de Investigación tiene previstas una serie de actuaciones concretas a desarrollar. En esta primera fase de consolidación del CIDEU se ha optado por considerar proyectos de investigación experimental de bajo coste,

que sean fácilmente acometibles por el personal investigador del Centro, y que puedan servir de apoyo y complemento a otros estudios que se realicen dentro de la Universidad.

Así se realizarán estudios de carácter botánico destinados a la:

- Caracterización botánica de las masas de eucalipto en la provincia de Huelva
- Catalogación e identificación sistemática de las especies de eucalipto presentes en Andalucía.

Con estos proyectos se pretende lograr una perfecta catalogación de las especies presentes, no sólo en las masas productivas de eucalipto, sino en los jardines botánicos y arboretos existentes. Se identificarán y catalogarán las distintas especies, inventariando árboles singulares, y rodales de interés. Se prestará especial atención a posibles hibridaciones y, en general, a cuanta característica sistemática sea interesante.

Resultado de estos estudios será:

- La creación de una cartografía exacta de las masas de eucalipto.
- La generación de un inventario botánico del género en Andalucía.
- La creación de un estudio fitosociológico que identifique las relaciones del eucalipto con la vegetación espontánea de la zona.
- La creación de un archivo fotográfico sobre el eucalipto y su flora asociada.
- La creación de un herbario temático dedicado al eucalipto y la flora asociada.
- La disponibilidad por parte de la comunidad universitaria y el público en general, de todo lo anterior, bien como fuente de conocimiento, bien como herramienta a emplear en ulteriores y más específicas investigaciones.

Línea 2.2: Investigación Forestal no Experimental

La concepción del CIDEU como Centro de Investigación y Documentación le ofrece la posibilidad de realizar investigaciones de carácter no experimental basadas en el análisis de las fuentes de información de carácter forestal. Así, a partir de la información principal se elaborarían productos secundarios, aunque en este caso, se realizarán aportes propios y originales a partir de la información primaria.

Un proyecto que se habrá de llevar a cabo a corto plazo es la investigación sobre la *Historia Forestal de Huelva*, con especial atención a la gestión de sus eucaliptares, las masas de pino piñonero, el manejo de los ecosistemas dunares y marismes, y las dehesas en la zona norte. Los estudios de historia forestal son cada día más frecuentes y, a la vez, interesantes desde el punto de vista de la gestión pues permiten identificar problemas recurrentes así como posibles soluciones ya estudiadas y sus respectivos resultados. Al mismo tiempo, la identificación de una cadena sucesoria de acontecimientos forestales puede servir para clarificar

opiniones acerca de la introducción de especies (cuánto, cómo, dónde), políticas de gestión realizadas, etc.... y constituyen una excelente herramienta de estudio para los profesionales que en el futuro habrán de gestionar los espacios naturales.

Línea 2.3: Investigación Documental

Dentro de la investigación documental, existen diversas posibilidades de actuación concreta. En esta primera fase la investigación documental a desarrollar en el CIDEU se centrará en la creación de herramientas propias destinadas a la gestión documental, que permitan cubrir las necesidades del Centro en dicha materia y, mediante su difusión, ser utilizadas por distintos profesionales, no sólo forestales, sino documentales.

Así, se trabajará en la elaboración de un *Tesaurus Forestal*, que se empleará como herramienta propia de clasificación y catalogación de las publicaciones existentes en el CIDEU, así como para las bases de datos documentales que desde el Centro se generen.

La elaboración del *Tesaurus*, viene a cubrir un hueco que no ha sido sino parcialmente cubierto por las distintas publicaciones existentes en el mercado sobre vocablos y términos forestales, que carecían de la concepción documental necesaria para convertirse en una herramienta efectiva de gestión documental. Además, se convertiría en una herramienta de gran interés en la gestión forestal, cuya necesidad se detecta continuamente en las publicaciones científicas.

Línea 3.1: Codirección de proyectos fin de carrera

Es objetivo del CIDEU colaborar con la formación de los alumnos del Departamento de Ciencias agroforestales, favoreciendo su acceso a la actualidad investigadora, y documental. Para ello, aparte de posibilitarles el uso de los medios y recursos del Centro, se han diseñado, dentro de las líneas de investigación citadas anteriormente, posibles actuaciones que permitirían la colaboración de los alumnos en las actividades del Centro, pudiendo constituir subproyectos de investigación caracterizables como Proyectos Fin de carrera.

Con ellos se les introduciría en la dinámica investigadora tanto dentro, como fuera de la Universidad, posibilitando su conocimiento de diversos medios, centros y recursos.

Línea 3.2: Colaboración en actividades formativas

El CIDEU está completamente abierto a la colaboración con los profesores del Departamento de Ciencias Agroforestales de la Universidad de Huelva, en actividades formativas, ya sea mediante prácticas de alumnos, colaboración en seminarios, etc....

Línea 4.1: Creación de un Centro de Documentación en Línea

La gran apuesta del CIDEU es conseguir un nutrido catálogo de servicios (tanto de investigación como de documentación), y poder ofertarlos a usuarios potenciales de todo el mundo. Para ello, además del diseño y ejecución de dichos servicios, es necesario establecer un sistema de gestión de los mismos que, por las características y objetivos del Centro, ha de ser de tipo *virtual*.

Aunque el CIDEU tenga una infraestructura básica que se ubica físicamente en la Universidad de Huelva, su principal ventana exterior será una página Web (actualmente en construcción), que habrá de recoger información detallada de todos los servicios del Centro, servirá de enlace con los usuarios de todo el mundo, y de estos entre sí. El Centro en Línea ha de diseñarse de tal forma que sea el ámbito de referencia de todos los investigadores del eucalipto a nivel mundial. Además, contendrá información divulgativa sobre aspectos forestales y medioambientales.

Esa página Web requerirá un esfuerzo constante de actualización, no sólo de contenido, sino tecnológico, de tal forma que todas las innovaciones de tipo de gestión documental y, en general, telemáticas, puedan ser incorporadas en función de su idoneidad. A ello se unirán las necesarias actualizaciones debidas a la gestión y evolución de las tareas del centro (como el incremento y la mejora de servicios).

Línea 4.2: Creación de infraestructura básica de investigación “in situ”

El CIDEU dispondrá de unas instalaciones propias que permitan a los usuarios acceder, desde las mismas, a todos sus servicios.

Para ello dispone, compartida con la Biblioteca Universitaria de Huelva, de un gabinete de Investigación dotado con un PC multimedia, a través del cual los usuarios podrán acceder a Internet.

Los usuarios tendrán la posibilidad de acceder a una colección documental e referencia que le permitirá solventar cualquier duda básica sobre temas de carácter forestal y del eucalipto.

Línea 4.3: Creación de canales de información documental editada a nivel mundial.

La gestión del flujo documental referido al eucalipto es una de las principales actividades que habrá de realizar el Centro, estableciendo canales que permitan, en un plazo medio, ampliar dicha gestión a distintos temas forestales.

La gestión consistirá en lograr identificar el acervo documental saliente de los distintos Centros de Investigación. La forma de conseguirlo será a través de los siguientes procedimientos:

- Establecimiento de una línea de contactos directos con los principales centros de investigación forestal, de tal forma que se genere un hábito de

comunicación de las principales novedades editoriales, ya sean monografías, artículos, bases de datos, etc...

- Establecimiento de líneas de contactos con los investigadores para facilitar el acceso a la "literatura gris".
- Establecimiento de una línea de contacto con las principales editoriales en temas forestales.

En cuanto a la información generada por el propio CIDEU o el Departamento de Ciencias Agroforestales, como forma de realimentar el flujo documental, se contribuirá al máximo a darle publicidad en los medios especializados, para lo cual el CIDEU contará con un servicio de apoyo a la publicación documental que se encargue de fomentar la labor de edición y facilitar el proceso y su gestión.

A plazo medio se ha de lograr que todas las novedades editoriales que surjan en temas de interés sean referenciadas en el CIDEU y se pueda informar puntualmente de ellas.

Por otro lado, dentro de la labor de gestión documental, se tendrá una especial atención a la documentación ya publicada. Tras las primeras prospecciones se han detectado en torno a las 55.000 referencias bibliográficas.

Esta información documental, de un altísimo valor para los investigadores, habrá de ser gestionada en una base de datos creada ex profeso, aplicando técnicas documentales y forestales de clasificación. Esta será una de las principales apuestas del CIDEU a medio plazo.

Línea 4.4: Establecimiento de Servicios Documentales de apoyo a la Investigación

El CIDEU es un Centro con vocación de apertura a la sociedad, por lo cual sus servicios pueden ser utilizados por todo tipo de usuarios.

La información documental es muy importante para la investigación, condicionándola notablemente: una labor exhaustiva previa a la investigación, permite centrar el estudio y mejorar los resultados al acotar las posibilidades reales de la investigación.

Este servicio se establecerá de forma similar a su equivalente con el Departamento de Ciencias Agroforestales, de tal forma que, tras la solicitud por parte del usuario se le ofertarán distintos servicios potenciales:

- Búsqueda bibliográfica
- Contactos con Centros de Investigación
- Contactos con investigadores, etc..

Actualmente el CIDEU colabora con investigadores, no sólo de otros departamentos de la Universidad de Huelva, sino que suministra información a Centros dependientes de la administración, de otras universidades españolas, y de empresas privadas de carácter forestal.

Línea 4.5: Elaboración de productos secundarios.

Las labores del CIDEU como centro de Documentación no se han de reducir a la gestión del flujo documental y a la prestación de determinados servicios con él relacionados, sino que han de permitir la generación de documentación propia que tenga valor por sí mismo, a partir de los datos y de la información primaria que lleguen al Centro.

Para ello el CIDEU deberá elaborar una serie de productos secundarios que a través de los diversos medios de que disponga, serán difundidos de la forma más amplia y efectiva posibles.

Este “corpus” documental, estará integrado por los siguientes productos:

- Boletín: se creará una publicación periódica propia en la que, además de hacer mención a los aspectos más importantes relacionados con la gestión y uso de los servicios y recursos del Centro, se publiquen artículos de carácter forestal escritos por expertos en la materia, y que puedan ser de interés para los usuarios potenciales del CIDEU. El boletín habrá de tener dos versiones, una on-line y bilingüe (castellano-inglés), destinada a ser albergada en la página Web, y otra impresa, de distribución local.
- Se elaborará un boletín de novedades documentales: en él se citarán las novedades editadas o publicadas en temas de interés forestal. Un resumen del mismo será incluido en el Boletín del CIDEU.
- Se elaborarán reseñas y comentarios críticos de las principales obras que adquiera el Centro, o de las que tenga conocimiento. Igualmente, parte de los mismos se incluirán en el boletín.
- Informes propios: los informes temáticos derivados de la búsqueda documental en material específicas planteadas por los usuarios constituirán herramientas informativas de elaboración propia de primer orden, que serán incorporadas a los fondos del CIDEU como material documental de elaboración propia.

Línea 5.1: Creación y promoción de foros de debate y discusión.

La labor investigadora y documental tiene mayor interés cuanto más se difunden los resultados y más se discute sobre ellos. Por eso, además, de la labor de divulgación derivada de la actividad documental del Centro, se generará la discusión y el debate sobre los temas de interés.

Para ello, además de participar el CIDEU en calidad de ponente de diversos foros y debates que puedan surgir, El CIDEU promoverá la discusión de las siguientes formas:

1: A través de un canal propio de discusión mediante lista de correo asociado a la Web propia.

2: Organizando jornadas periódicas de discusión, de carácter temático, centradas en los aspectos más importantes del mundo forestal.

5 CONCLUSIONES

El CIDEU ha sido concebido como un Centro de Investigación innovador en el que las características que rigen su definición de objetivos y actuaciones, se establecen siguiendo los criterios que deben caracterizar a la Investigación Forestal:

- Un peso relevante a la labor documental.
- Interdisciplinariedad
- Colaboración Universidad y Empresa
- Orientación de la misma a la labor investigadora.
- Servicio a la sociedad.

Quizás, a tan sólo unos meses vista del comienzo de actividad del CIDEU, la conclusión más importante que de su funcionamiento se pueda sacar es la más evidente posible y, sin embargo, la más importante: la labor conjunta, el trabajo coordinado entre distintos tipos de profesionales, y sobre todo, un marco de trabajo en el cual el compromiso personal con un proyecto ilusionante es la principal referencia contribuyen a que los resultados se puedan considerar muy alentadores.

La Universidad es el emplazamiento idóneo para un proyecto de estas características constituyéndose como un recurso valiosísimo para la actividad docente e investigadora.

BIBLIOGRAFÍA

- Adams, R. 1994. *«Comunicaciones y acceso a la información en la Biblioteca»*. Ed. Fundación Germán Sánchez Ruipérez. Madrid.
- Cicyt. 1990. *«Centros de Investigación en España»*. Ed. Ministerio de Educación y Ciencia. Madrid.
- Clayton, M. 1991. *«Gestión de automatización de Bibliotecas»*. Fundación Germán Sánchez Ruipérez. Madrid.
- Costa, C. Da. 1993. *«Introducción a la informática documental»*. Ed. Síntesis. Madrid.
- Fao. 1994. *«El manejo de la investigación forestal»*. Ed. FAO. Roma.
- McClure, C.R. 1991. *«Manual de planificación para bibliotecas»*. Ed. Fundación Germán Sánchez Ruipérez. Madrid.
- Molina Campos, E. 1995. *«Teoría de la biblioteconomía»*. Ed. Universidad de Granada. Granada.
- Orera Orera, L. 1996. *«Manual de biblioteca»*. Ed. Síntesis. Madrid.
- Sanz Casado, E. 1994. *«Manual de estudios de usuarios»*. Ed. Fundación Germán Sánchez Ruipérez. Madrid.